



ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 63

De Fecha: marzo 27 de 2020
Lugar: Virtual
Hora inicio: 08:00 a.m.
Hora de Finalización: 12: 30m

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Paula Andrea Echeverri Sucerquia	Directora Escuela de Idiomas y presidente del Consejo	X	
Mercedes Vallejo Gómez	Jefe Depto. Formación Académica y secretaria del Consejo	X	
Diana Isabel Quinchía Ortiz	Jefe Sección de Servicios	X	
Jaime Alonso Usma Wilches	Jefe Centro de Extensión	X	
Edgar Picón Jácome	Coordinador de Investigaciones	X	

Notas sobre la asistencia:

- No hay representante profesoral ni estudiantil porque las convocatorias han quedado desiertas. En la sección del 14 de febrero de 2020 en acta No.59, se aprobaron los cronogramas para lanzar las nuevas convocatorias, pero aún están pendientes de lanzarse por la anomalía académica en la Universidad.

Invitados: N/A

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Jorge Andrés Arango Londoño (Estudiante de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras)	Requiere aval para presentar ante el CAE de pregrado solicitud de reingreso extemporáneo,	Se avala
Raúl Palma Arango (Coordinador Biblioteca)	Solicita la aprobación del Proyecto de Creación del Fondo de Publicaciones de la Escuela de Idiomas	Se aplaza
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Radica para conocimiento Resolución Rectoral 46852 del 17 de marzo, de 2020 por medio de la cual se suspenden los términos por calamidad pública.	Se radica



**ESCUELA DE IDIOMAS
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA N° 63**

Mercedes Vallejo Gómez (Jefa Formación Académica)	Solicita aval del Consejo para la aprobación de reingreso de 16 estudiantes para el programa de Licenciatura en lenguas extranjeras en Medellín y Oriente	Se aprueban los tres casos de Traducción, los nueve de Licenciatura en Medellín, y sólo dos de los tres de la Licenciatura Seccional Oriente. El caso que no se aprueba es el de un estudiante de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Seccional Oriente, dado que no existen condiciones académico administrativas para ello,
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Radica y presenta informe la Directora	Se radica
Mercedes Vallejo Gómez(Jefa Formación Académica)	Radica para conocimiento los comunicados emitidos desde las coordinaciones de: Sección de Servicios, Centro de Extensión y Departamento de Formación Académica.	Se radican y se envían, a toda la comunidad académica, por medio de Comunicaciones Escuela de Idiomas.

Para constancia firman

PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA
Presidente del Consejo

MERCEDES VALLEJO GÓMEZ
Secretaria del Consejo